

Ambato, 11 de enero del 2018

Señora:
NELLY GUADALUPE LOPEZ SANTANA
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **TENERIA DIAZ CIA. LTDA.**, legalmente reunida el diez de enero del dos mil dieciocho resolvió, por unanimidad, designarla como **GERENTE**, por el periodo estatutario de tres años (3), conforme a lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, entre sus atribuciones está la de representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

TENERIA DIAZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 30 de septiembre del 2011 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Ambato el 29 de Noviembre del 2011, bajo el No. NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO (948) en el libro Repertorio con el No. TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE (3839).

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Roberto Patricio Díaz Armendariz
PRESIDENTE
C.C:1802869543

Yo, **NELLY GUADALUPE LOPEZ SANTANA** de nacionalidad ecuatoriana, ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **TENERIA DIAZ CIA. LTDA.**, en Ambato, 11 de Enero del 2018.



NELLY GUADALUPE LOPEZ SANTANA
GERENTE
C.C:1802466860

2.

27/02/18

N° TRAMITE: 15012-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	507
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	48
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

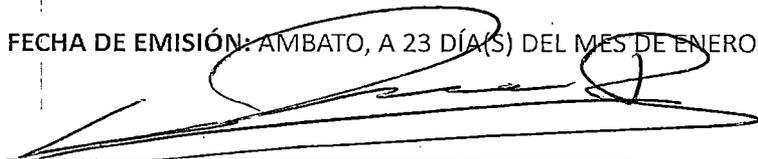
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENERIA DIAZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ SANTANA NELLY GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1802466860
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Handwritten mark